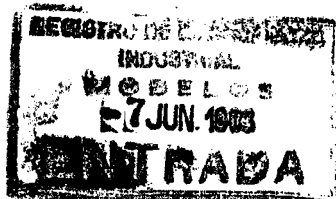


89980



MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por VEINTE años, a favor de DON LILLIO FONT FONT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Plaza de la Sagrada Familia nº 25, por: "FALSA LAMPARA ORNAMENTAL DE APLIQUE".

Memoria descriptiva.

El objeto de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, se refiere a una falsa lámpara ornamental de applique cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

5.-

A).- Alcanza el mismo efecto que si se tratara de un aparato real de alumbrado desde el punto de vista ornamental.

10.-

B).- La variedad de realizaciones es muy superior a si se tratara de lámpara real de alumbrado, porque no esclaviza su diseño a las exigencias naturales de la instalación y suministro para la energía.

15.-

C).- Es cambiabile de sitio de aplicación sin mas que dotar al nuevo emplazamiento de un punto de anclaje y tan simple como es cualquier clavillo de cabeza



invisible o que no desentone y en caso de necesidad, cualquiera es bueno para cumplir la misión de fijación.

5.-

D).- La liviandad de su peso le confiere de la ventaja de que no exige ninguna precaución para su fijación ante posible caída motivada por el peso, ya que, repetimos, es tan ligero que no puede ser causa de desprendimiento.

10.-

E).- Las piezas que la constituyen quedan acopladas en el conjunto sin necesidad de herramientas, ni resorte ni elemento independiente de fijación, sino que los hacen por si mismas y en virtud de la cualidad que les confiere su propia forma y la subordinación de ésta al efecto que se persigue.

15.-

F).- La labor de montaje no requiere capacitación alguna, ni previa experiencia, sino que se pueden montar con adiestramiento que se adquiere sobre la misma práctica.

20.-

G).- La combinación de arcos, curvas en su aspecto artístico, así como la combinación de colores, admite tan extensa gama de realizaciones que es inagotable el catálogo de ideas.

25.-

Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo prevenido al efecto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

30.-

Acompañamos un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que los detalles carecen de caracter limitativo alguno ya que se citan solamente a título de ejemplo.

Efectivamente en la Figura 1ª se muestra la pieza



que sirve de bastidor a la que quedan referidas las demás y por la que el objeto industrial que se describe queda a su vez referido a la pared.

5.-

La forman dos varillas (1 y 2), con los extremos arqueados en curvas caprichosas y graciosas ligadas entre sí e inmovilizadas mutuamente por dos travesaños consustancialmente conformados (3) en la parte alta y (4) en la baja, que van por la cara de-lantera del conjunto y un tercero (8) por la cara posterior.

10.-

Sustancialmente son los tres de la misma confección y como todo el conjunto, alcanza su mejor desarrollo en materiales termoplásticos que por su variadísimo y grato colorido, su manejabilidad y su elasticidad graduable en magnitud predeterminada los hacen ideales.

15.-

Como se muestra en la figura éstos travesaños llevan, por ejemplo, describiéndolos sobre el (3), dos gargantas en media caña longitudinalmente dispuesta una (5) a un lado y la otra (6) al otro de las varillas (1 y 2).

20.-

Lo mismo es el (4) y el (8) que lleva la garganta en sentido opuesto tales que (7) y (9).

Al término de los trozos rectos van dos pequeños elementos de unión de una a otra varilla tal, que (10) con un orificio (11) por el que se clava a su posición, quedando colgado verticalmente.

25.-

La exacta disposición de éstas varillas y las riostras se aprecia mejor en la Figura 2ª, en la que se muestran las tres riostras seccionadas.

30.-

Se respetan los mismos signos convencionales para una mejor inteligencia y asociación de ideas, a lo largo de toda la extensión de éste escrito.

Por tanto son las riostras extremas (3) y (4)



y la central (8) inversamente dispuestas, consustanciales de las varillas (1) y (2) con las gargantas tales que (5) y (6) enfrentadas a las (7) y (9) que la dan acoplamiento al resto del conjunto mediante otras varillas como ya se verá.

5.-

En la Fig. 3ª se muestra el resto del conjunto constituido por juego doble de las que figuran, que quedarán simétricamente dispuestas.

10.-

La varilla (12) lleva un tramo recto similar al bastidor ya descrito, y sobre éste sector y a alturas correspondientes a las de las gargantas de las riostras extremas en la pieza primera, lleva conferidos unos estrangulamientos (13) por los cuales quedará vinculada una pieza a otra al llevar ésta varilla a la canal formadas por las gargantas de las riostras extremas y la central. Sobre ésta última se acopla sin estrangulamiento, para provocar un efecto de elasticidad que complete la resistencia conferida por las gargantas al topar con los bordes de los estrangulamientos, impidiendo así un deslizamiento longitudinal.

15.-

20.-

En la parte superior de uno de los arcos bajos (14) lleva un espárrago enhiesto (15) roscado que atraviesa las otras dos piezas que se muestran encima.

25.-

Semiseccionada vé la (16) o plato de palmetoria con un orificio centrado en el fondo (17) y consustancial casquillo (18).

30.-

Encima se dibuja un velón rizado (19) semiseccionado para dejar ver su orificio bajo (20) por el cual queda fijado al espárrago (15) según se ha anticipado.

El cuerpo bajo tiene forma cilíndrica (21) por la que se enchufa al casquillo (18) completando la



-7 JUN

fijación:

En la Fig. 4ª se muestra el conjunto completo.

El soporte o bastidor formado por las varillas (1) y (2), arriestradas por (3) y (4) delante y (8) detrás que por presión sujetan las piezas (12) simétricas que alojan los estrangulamientos conferidos en las medias cañas de las riostras extremas.

5.-

Es (10), la plaqueta de clavado al muro o pared.

Se muestra el plato de palmatoria (16) y el velón (19), y sus simétricos al otro lado.

10.-

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que admite modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

15.-

N O T A

Se reivindican:

1.- Falsa lámpara ornamental de applique, caracterizada por estar constituida por siete piezas, la primera de las cuales que actúa de bastidor de vinculación a las demás lo forman dos varillas con el cuerpo central rectilíneo, y sus extremos curvados en forma caprichosa.

20.-

En una sola pieza, con las anteriores, van dos riostras delanteras a los extremos de los trozos rectilíneos con una garganta en media caña a cada lado. Igualmente y consustancial vá otra riostra ubicada entre las anteriores y sobre la cara posterior opone sendas gargantas en media caña a las de las riostras delanteras. Donde las varillas se abren a uno y otro extremo lleva consustanciales dos plaquetas orificadas para el clavado a la pared.

25.-

2.- Falsa lámpara ornamental de applique, caracterizada porque las otras seis piezas constituyen dos jue-

30.-



- gos simétricos de tres, colocados uno a cada lado del bastidor, según reivindicación anterior. Estos juegos de tres piezas son susceptibles de colocación indistinta a uno y otro lado del bastidor y están constituidas por una pieza formada por una varilla con un sector rectilíneo sobre el cual y en posición de coincidencia con las gargantas de las riostradas del bastidor llevan sendos estrangulamientos que en el montaje se acoplan unos sobre otros. Los extremos de ésta varilla van curvados en forma caprichosa. En la parte inferior y coronando uno de éstos arcos va consustancialmente conferido un espárrago de superficie a rosca. La segunda pieza de éstos juegos es un plato de palmatoria de bordes alveados caprichosamente, con el fondo orificado para dar paso al espárrago roscado de la pieza anterior y con un casquillo cilíndrico consustancialmente conformado para enclufar a la tercera pieza constituida por un velón, con la base cilíndrica para enclufar en el casquillo y un orificio para roscar el espárrago de superficie roscada.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-

3ª.- PALSA LAMPARA ORNAMENTAL DE APLIQUE.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid,

AGUSTIN DIAZ UNGRIA

AGUSTIN DIAZ UNGRIA

Madrid

Escala variable

Fig. 4

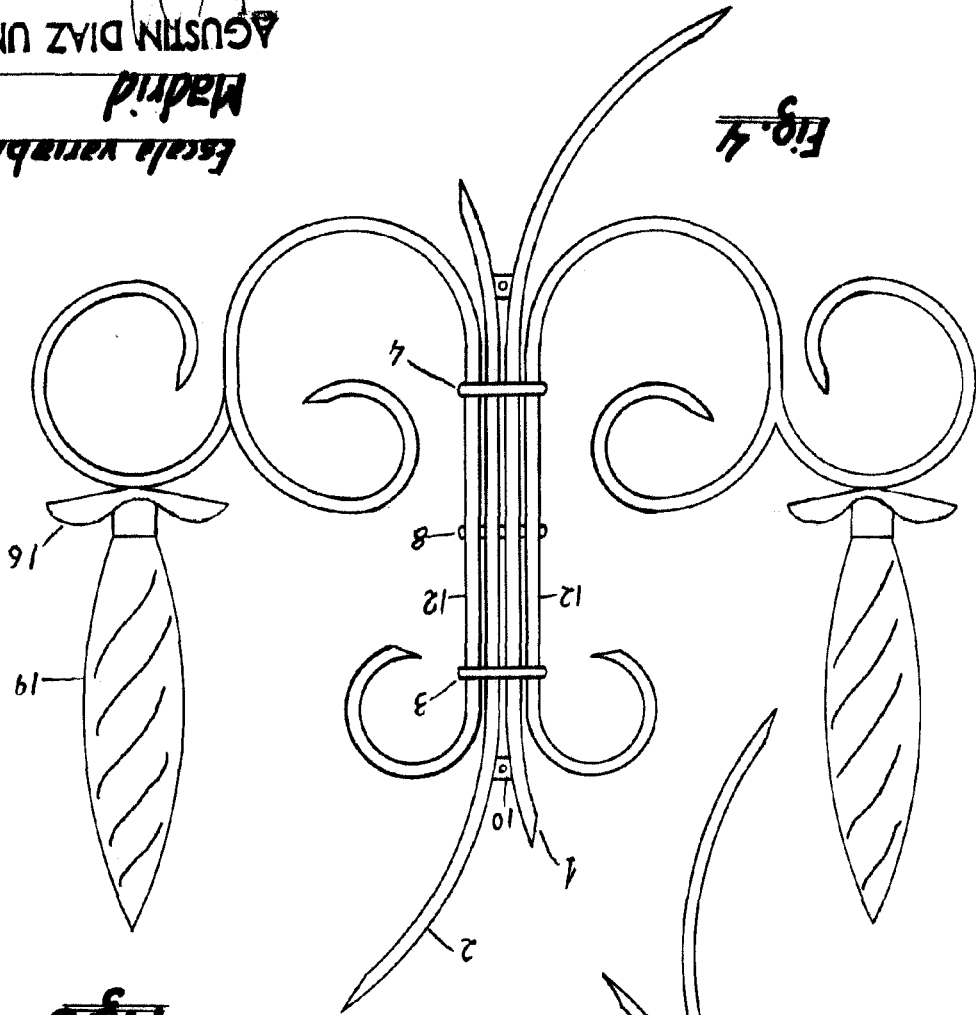


Fig. 3

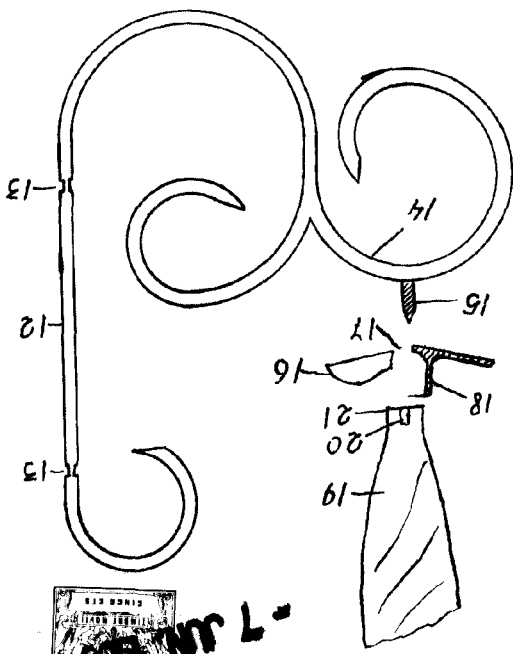


Fig. 1

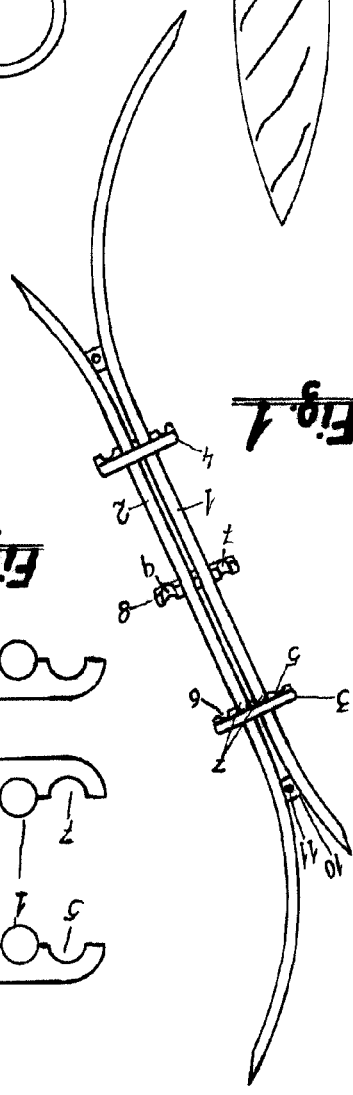
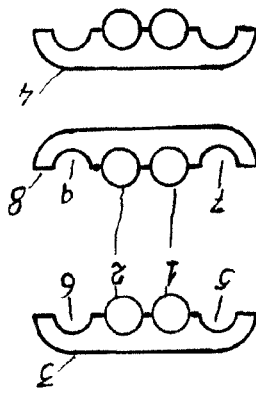


Fig. 2



Hoja unica

99988

D. Emilio Font Font